

Esta tarde, en la Comisión de Derechos Sociales del Senado, a través de una moción

El PP reclama una partida económica para impulsar los proyectos de las viviendas colaborativas

- El senador del GPP, Carlos Yécora, pide al Gobierno que aplique incentivos fiscales a la promoción de estas viviendas o *cohousing*.
- Afirma que “compartir vivienda bajo una fórmula cooperativista, es una buena solución para poder acceder a un hogar sin tener que hipotecarse”.
- Recuerda que el *cohousing* o vivienda colaborativa es una alternativa a la vivienda convencional como hoy la conocemos, muy extendida en los países escandinavos.

26, noviembre, 2020.- El senador del Grupo Parlamentario Popular por La Rioja, **Carlos Yécora**, ha pedido al Gobierno, durante el debate de una moción del PP en la Comisión de Derechos Sociales de la Cámara Alta, que “materialice y visibilice de una vez por todas una partida económica, en el próximo plan estatal de vivienda, que impulse la viabilidad de los proyectos de viviendas colaborativas o *cohousing*”.

La iniciativa de los populares, que ha sido rechazada con el voto en contra del PSOE, reclama también que, en coordinación con las Comunidades Autónomas, la Federación Española de Municipios y Provincias y entidades locales, se pongan a disposición tanto terrenos en donde encajen este tipo de edificaciones, como que se acuerden la aplicación de incentivos fiscales a la promoción de estas viviendas.

Carlos Yecóra ha asegurado que estas medidas pretenden que, “de una vez por todas, el *cohousing* sea posible en España y hacer realidad las ilusiones y proyectos de muchas personas”, tras lo cual ha asegurado que “este tipo de iniciativas están testadas en otros países y son muchos los proyectos de viviendas colaborativas que quieren ver la luz”.

Por ello, durante su intervención en la Comisión de Derechos Sociales, ha pedido al resto de formaciones políticas su apoyo y ha apuntado que “hoy, todos los grupos de esta Cámara tienen la oportunidad de votar a favor de una buena iniciativa para nuestros mayores”.

El senador popular ha recordado que en España hay más de 9 millones de personas mayores de 65 años y que en el año 2050 se prevé que se duplique, con cifras entorno a los 18 millones de personas, “lo que significa que más de la tercera parte de los residentes en nuestro país superará los 65 años”, ha apuntado.

VIVIENDAS AUTÓNOMAS

Por este motivo, ha explicado que compartir vivienda bajo una fórmula cooperativista, es una buena solución para poder acceder a un hogar sin tener que hipotecarse, con viviendas totalmente autónomas y en total libertad por parte de todos sus miembros”.

“Entre las ventajas que poseen este tipo de alojamientos -ha señalado Yécora- están las de reducción de gastos respecto a una vivienda convencional. La propiedad de la vivienda es de la cooperativa, autopromovida y autogestionada por sus propios residentes y sus miembros disfrutan de un uso indefinido de las mismas, a través de un derecho de uso o promotor sin ánimo de lucro”.

Además, este tipo de viviendas están totalmente equipadas, con espacios comunes que albergan comedores, salas de juego, lavandería, gimnasio y un servicio de profesionales médicos.

Así mismo, el senador popular por La Rioja ha destacado que “el *cohousing* o vivienda colaborativa es una alternativa a la vivienda convencional como hoy la conocemos, muy extendida en los países escandinavos, de ahí que lleven funcionando este tipo de iniciativas más de 50 años”.

Por último, Carlos Yécora se ha dirigido a los senadores socialistas y les ha reclamado que le digan a “Pedro y Pablo, que no estén todo el día jugando al juego de las sillas, que no nos engañen y trabajen por el pueblo, como a ellos les gusta decir”, al tiempo que les ha pedido que “coordinen las residencias de nuestros mayores, tanto las públicas como las privadas, que las han dejado a su suerte durante esta pandemia”.